

JUNTA DE ANDALUCÍA**Delegación del Gobierno en Córdoba
Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea**

Núm. 677/2021

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Córdoba por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto denominado: Línea de media tensión aérea de simple circuito de 360 m y centro de transformación de 50 kVA, situado en paraje "Solana de Mena" en el término municipal de Añora (Córdoba).

Expte: A.T. 2/2021

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D^a. Marí Carmén Moreno Romero, con D.N.I.: 75701919-H, con domicilio en C/ Jesús, 17, 2 en Pozoblanco (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Solana de Mena, Polígono 10, parcela 16, en el término municipal de Añora (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a fincas rurales.

d) Características principales de la instalación: Línea de alta tensión aérea a 15 kV de 360 m con conductor 47 Al 1/8 ST1A y centro de transformación tipo intemperie de 50 kVA.

Lo que se hace público para conocimiento general, a fin de que durante el plazo de treinta días (30), a partir del día siguiente a su publicación, puedan formularse por las personas interesadas las alegaciones que estimen oportunas, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en relación con el trámite sectorial de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción. Para ello, podrá ser examinada la documentación presentada por el peticionario, bien telemáticamente en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html, o bien presencialmente en las dependencias de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (Servicio de Industria, Energía y Minas), sita en la calle Tomás de Aquino, 1, C.P.14071 en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Córdoba, 25 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla